



PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS 2023

DEM-2023-23
LOTE N.º 8

APROVECHAMIENTO: MADERA

MONTE: ARRANCAPECHOS

PERTENENCIA: JUNTA DE ANDALUCÍA

N.º DE CÓDIGO: JA-11.035-JA

1.- Características del aprovechamiento:

Superficie: 163ha.

Localización: Sección 3. Cuartel F. Cantones 7,8,9,10,11,12.

Especies: Pino laricio. Pino carrasco.

Cosa cierta: metro cúbico con corteza en pie.

Cuántía: 1500m³.

Tasación total: 1500€ (1815€ IVA inc)

Tasación unitaria: 1,00 €/m³.

Liquidación: Medición final.

Periodo de vigencia: Años 2023, 2024, 2025.

Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del acta de inicio.

Época de disfrute o realización: Todo el año.

Contratación: Procedimiento abierto. Criterio único.

2.- Condiciones Generales:

2.1.- En la ejecución de los aprovechamientos se realizará en todo momento conforme a los principios de sostenibilidad y protección dispuestos en el normativa sectorial vigente, en especial la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía; la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales; la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, así como todos sus desarrollos reglamentarios.

3.- Condiciones Específicas:

Las contenidas en el Anexo que se adjunta a este Pliego.

Jaén, octubre de 2022

Conforme:

LA DELEGADA TERRITORIAL,

EL TÉCNICO – REDACTOR,

EL REMATANTE,

Fdo. María José Lara Serrano

Fdo. Juan Ignacio Burgos Sánchez

Fdo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

| | | | |
|--------------|-------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | JUAN IGNACIO BURGOS SANCHEZ | 10/10/2022 | PÁGINA 7/13 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmAY984BGJWVQKX3P33SMC6ZNQ | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | MARIA JOSE LARA SERRANO | 23/12/2022 | PÁGINA 5/34 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmXX5566FR2XF5HKATYV6HXGPMD | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |